



#ParlAmericasGEN

TÍTULO: Perspectivas legislativas para un crecimiento económico inclusivo: Invirtiendo en la economía del cuidado

TEMAS: Igualdad de género, trabajo de cuidados, valorización económica del trabajo de cuidados

FECHAS: 30 de noviembre de 2022 y 1 de diciembre de 2022

LUGAR: Bogotá, Colombia

PARTICIPANTES: Más de 85 parlamentarias, parlamentarios, funcionarias y funcionarios parlamentarios, jóvenes, y representantes de la sociedad civil y de organizaciones multilaterales de más de 18 países de las Américas y el Caribe

ANFITRIÓN: Congreso de la República de Colombia



Esta actividad está alineada con los ODS 1, 2, 3, 5, 8, 10, 11 y 17.



14° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (RPIG)

El 14° Encuentro de la RPIG exploró buenas prácticas legislativas para reconocer, redistribuir y regular el [trabajo de cuidados](#), con perspectivas de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos. Parlamentarias y parlamentarios dialogaron sobre las dimensiones económicas del cuidado y la importancia de los datos como clave para la acción legislativa. Se presentaron la [Ley Modelo Interamericana de Cuidados](#) y la iniciativa de las [Manzanas de Cuidado](#) de la ciudad de Bogotá. En el marco del Encuentro, se firmó un [Memorando de Entendimiento entre ParlAmericas y el Frente Parlamentario Contra el Hambre](#) (FPH). Con el objetivo de que el Encuentro diera cuenta de la importancia de enfoques inclusivos al abordar estos temas, la metodología de las distintas sesiones fue enriquecida con aportes de organizaciones de mujeres y especialistas en la materia.



PARTICIPACIONES DESTACADAS

Palabras de bienvenida:

- El Honorable representante **David Racero** (Colombia), presidente de la Cámara de Representantes
- La Honorable **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes y vicepresidenta de ParlAmericas
- La senadora **Verónica Noemí Camino Farjat** (México), presidenta de la RPIG
- La Honorable representante **Jezmi Barraza** (Colombia), vicepresidenta por Sudamérica de la RPIG
- El Honorable senador **Germán Blanco** (Colombia), miembro del Consejo de ParlAmericas
- Sra. **Gabriela Serrano**, directora de programas regional, Instituto Republicano Internacional (IRI)
- Sr. **Marcos Rodríguez Fazzone**, especialista senior de la FAO en Colombia

Diálogos moderados por:

- El Honorable representante **Juan Carlos Losada** (Colombia)
- El diputado **Christian Tapia** (Chile)
- La senadora Dra. **Saphire Longmore** (Jamaica), miembro del Consejo de ParlAmericas

Especialistas:

- Excm. **Cecilia López Montaña**, ministra de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia)
- Sra. **Ana Gúezmes**, directora de la división de asuntos de género, CEPAL
- Sra. **Helen Royer**, directora de desarrollo humano, Secretaría de la CARICOM
- Sra. **Julieth Solano**, directora técnica de la Dirección de Regulación, Planificación y Estandarización Estadística, Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia
- Sra. **Isiuwa Iyahun**, representante adjunta, Oficina multipaís de ONU Mujeres - Caribe
- Sra. **Alejandra Mora Mora**, secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM)
- Sra. **Bibiana Aído**, Representante de ONU Mujeres - Colombia
- Sra. **Natalia Moreno Salamanca**, directora del Sistema de Cuidado, Secretaría de la Mujer de Bogotá

Lectura de la declaración:

- La Honorable **Dessima Williams** (Granada), presidenta del Senado
- La diputada **Silvia Ayala** (Honduras)



[AGENDA COMPLETA](#)



[COMUNICADO DE PRENSA](#)



[PRESENTACIONES](#)



[GRABACIÓN DEL VIDEO](#)



[EPISODIO DE PODCAST](#)



DECLARACIÓN SOBRE ECONOMÍA DEL CUIDADO

Durante el Encuentro, las y los parlamentarios adoptaron una [declaración](#) que incluye, entre otros compromisos:

- Adoptar un enfoque en nuestras funciones legislativas y de control político que reconozca que el trabajo de cuidados, la prestación de cuidados y la inversión en la economía del cuidado deben ser prioridades de la acción gubernamental, esenciales para el avance del desarrollo social y económico y los compromisos en materia de igualdad de género.
- Impulsar legislación, presentar mociones o ejercer control político para instar a nuestros gobiernos a mejorar la recopilación de datos desagregados mediante encuestas periódicas sobre el uso del tiempo y análisis económicos como insumos para tener un panorama más completo del trabajo de cuidados y de la economía del cuidado.
- Promover que el sector público y el privado adopten medidas para reducir la carga del trabajo de cuidados y fomentar la corresponsabilidad social de los cuidados mediante incentivos económicos, programas educativos, y opciones para la flexibilidad laboral que no comprometan los derechos laborales y sociales, así como la ampliación de licencias parentales y por enfermedad remuneradas, y programas que ofrezcan compensaciones o alternativas durante el cierre de servicios de cuidados como escuelas o guarderías.
- Promover la implementación de políticas fiscales contracíclicas sensibles a las desigualdades de género para mitigar los efectos de las crisis y recesiones económicas en la vida de todas las mujeres, y promover marcos normativos y políticas que dinamicen la economía en sectores clave para la sostenibilidad de la vida, incluido el de la economía del cuidado (Parágrafo 28, [Compromiso de Buenos Aires](#)).
- Introducir reformas legislativas, presentar mociones o ejercer control político para ampliar la protección de todas y todos los trabajadores y receptores de cuidados, con especial atención a las y los trabajadores migrantes y otros grupos tradicionalmente marginados.
- Considerar los elementos desarrollados en la [Ley Modelo Interamericana de Cuidados](#) de la CIM/OEA como herramienta de referencia para el desarrollo de normativa y legislación sobre el reconocimiento, regulación, redistribución, provisión y promoción del trabajo de cuidados.
- Hacer un llamado a nuestros gobiernos para que tengan en cuenta la situación actual del trabajo de cuidados no remunerado en el desarrollo del [Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas](#) a ser implementado para el año 2030, como parte de una estrategia más amplia para expandir el acceso equitativo a servicios de salud integrales, de calidad, centrados en las personas, tomando en consideración los desafíos socioculturales, económicos y estructurales que enfrenta el hemisferio, tal como fue acordado por las y los Jefes de Estado y de Gobierno durante la IX Cumbre de las Américas.
- Abogar por el desarrollo y fortalecimiento de programas de salud que prioricen la salud mental y abarquen la prevención e intervención temprana a través de servicios, tratamientos y apoyos que ofrezcan a quienes viven con trastornos mentales la oportunidad de experimentar mejoras significativas en su calidad de vida. En este sentido, tomaremos nota de las recomendaciones emanadas del informe final de la Comisión de Alto Nivel de Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud.
- Impulsar legislación, presentar mociones o ejercer control político para ofrecer incentivos fiscales y financieros a las empresas e industrias que adopten prácticas laborales de cuidado inclusivas y ofrezcan servicios de protección social que incluyan, entre otras medidas, el acceso a servicios de cuidado para personas enfermas, con discapacidad, personas mayores, y niñas y niños.
- Promover programas y campañas educativas públicas que ayuden a reconfigurar las normas y los estereotipos que rodean el trabajo de cuidados con el objetivo de lograr hogares, lugares de trabajo, economías y sociedades más igualitarias desde la perspectiva de género.



La senadora **Verónica Noemí Camino Farjat** (México),
presidenta de la RPIG

“El cuidado es una necesidad inherente a la vida y un asunto de desigualdad de género, porque ha sido históricamente realizado por mujeres en formas no remuneradas, sin beneficios sociales ni derechos laborales. Esta división sexual del trabajo y del tiempo rara vez es abordada como uno de los determinantes de la desigualdad imperante en la región. A pesar del aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, un porcentaje considerable no cuenta con ingresos propios, no porque no trabaje sino porque lo hace sin remuneración ni reconocimiento real del valor que aporta a la economía”.



La honorable representante **Jezmi Barraza** (Colombia),
vicepresidenta por Sudamérica de la RPIG

“La economía del cuidado desde una perspectiva de género es un tema fundamental de la agenda legislativa de cada uno de nuestros países. Este encuentro es la plataforma para visibilizar los esfuerzos y las buenas prácticas así como compartir los desafíos pendientes para legislar en materia de cuidados y construir mejores oportunidades para todos, a partir de políticas de equidad”.



La honorable **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago),
presidenta de la Cámara de Representantes y vicepresidenta de
ParlAmericas

“La agenda de cuidados representa una deuda histórica para todas las personas, especialmente para las mujeres y las niñas, que han tenido que enfrentar muchas formas de discriminación. Tenemos la oportunidad de abordar el cuidado desde un enfoque de derechos humanos, a partir del diseño apropiado de políticas de cuidado, responsabilidad compartida del Estado, el Parlamento y el sector privado”.



El honorable senador **Germán Blanco** (Colombia),
miembro del Consejo de ParlAmericas

“Tenemos una responsabilidad importante como parlamentarios de igualar las condiciones de las mujeres y los hombres en términos legislativos”.



El honorable **David Racero** (Colombia), presidente de la Cámara de
Representantes

“Se reivindica, se reconoce y se significa que un Estado en su política pública gire alrededor de la economía del cuidado, con un enfoque transversal de género y de diversidades [...] El trabajo de cuidados representa en Colombia alrededor del 20% del PIB. Si generáramos políticas adecuadas respecto a la economía del cuidado podríamos estar generando más de 2.5 millones de empleos en el país”.

PAÍSES REPRESENTADOS



Belice



Ecuador



Nicaragua



Bolivia



Granada



Panamá



Canadá



Guyana



Paraguay



Chile



Honduras



Santa Lucía



Colombia



Jamaica



Surinam



Costa Rica



México



Trinidad y Tobago

SOCIOS ORGANIZADORES



IRI



ONU Mujeres



FAO



Unión Europea

PARLAMENTOS REGIONALES



PARLASUR



Esta reunión fue posible gracias al generoso apoyo del Congreso de la República de Colombia y del Gobierno de Canadá por medio de Asuntos Globales Canadá.



Suscribese al podcast de ParlAmericas en [Apple Podcasts](#), [Google Podcasts](#), or [Spotify](#), para escuchar las sesiones de nuestras reuniones.



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de los países de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas organiza consultas y establece **ALIANZAS MULTI-ACTOR** con líderes juveniles y organizaciones de la sociedad civil



ParlAmericas facilita el intercambio de **BUENAS PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO** en procura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParlAmericas

703-155 Queen Street, Ottawa, Ontario, K1P 6L1 Canadá

Teléfono: +1 (613) 947-8999

Correo electrónico: info@parlamericas.org

